



Universidad Nacional de Luján  
Departamento de Educación  
Secretaría del CDDE

## **ACTA CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN**

### **Sesión ordinaria del 4 de septiembre de 2017**

En la Sede Central de la Universidad Nacional de Luján, el día 4 de septiembre de 2017 siendo las 13:30 horas, se reúne el Consejo Directivo del Departamento de Educación, en su sesión extraordinaria del día de la fecha, con la presencia de la Sra. Directora Decana María Eugenia Cabrera, la Sra Vice Directora Decana Rosana Pasquale, por el Claustro de Profesores, los consejeros, Adriana Migliavaca, Marcelo Hernández, Adelaida Benvegno, Andrea Graziano y Ma del Carmen Maimone; por el claustro de Auxiliares, Mariana Vázquez y Gabriela Vilariño.-

Por Secretaría se pone a consideración el Acta CDDE de la sesión del 19 de junio. Por unanimidad de los presentes se aprueba el acta con las observaciones presentadas por las consejeras Maimone y Migliavaca.-

Se presentan los siguientes temas sobre tablas, provenientes de la CAP de Asuntos Académicos. Por unanimidad de los presentes se aprueban los mismos.

- 1) Solicitud de aval académico a la Charla-Debate "Territorio, conflicto y represión".
- 2) Solicitud de aval académico al Conversatorio con Carlos Rodríguez Brandao: Educación popular de Jóvenes y Adultos. Desafíos y tensiones en América Latina, organizado por División Educación de Adultos.
- 3) Solicitud de auspicio institucional al NAYRRI ULAQA AMAWTIKU (Primer Congreso Amawtiku) de Saberes, Ciencia y Tecnología Milenaria que realizará los días 24, 25 y 26 de octubre de 2017 en la ciudad de Iquique – Chile
- 4) Solicitud de aval académico a la IV Jornada DASMI: "Problemas en el desarrollo de los niños de hoy: ¿ Cómo intervenir desde la clínica y la educación?, organizada por el Área de Trabajo Social de DASMI-
- 5) Solicitud de aval a la actividad extracurricular: Curso: "Educación Intercultural".
- 6) Solicitud de designación como Profesora Extraordinaria Consulta de la Universidad Nacional de Luján a la docente VIVIANA ZENOBI (D.N.I. N.º 12.371.957)

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature that appears to be 'Cabrera' and several smaller initials.

7) Designación de RODOLFO ROZENGARDT Y LEONARDO GABRIEL GÓMEZ como Profesores Extraordinarios Visitantes, para participar de los “Encuentros de reflexión, actualización y debate en torno a la formación docente en Educación Física”.-

8) Solicitud de aval académico al Conversatorio con Carlos Rodríguez Brandao: Educación popular de Jóvenes y Adultos. Desafíos y tensiones en América Latina, organizado por División Educación de Adultos.

La Directora Decana en su informe aclara que en el tema 12 no se incluye el llamado a concurso ordinario en simultaneo debido a que se trata de un registro de aspirante de auxiliar y para el concurso ordinario debiera estar primero aprobado el llamado a concurso de profesor responsable de la asignatura que permita que el mismo pueda integrar el Jurado.

### Temas de tratamiento

F1) Exp. N° 851/17.- Solicitud de ingreso a carrera docente y pedido de promoción al cargo inmediato superior de LIDIA LACOTTA
F2) Exp. N° 869/17.- Solicitud de ingreso a carrera docente y pedido de promoción al cargo inmediato superior de ADRIANA MOLINA
F3) Exp. N° 810/17.- Solicitud de ingreso a carrera docente y pedido de promoción al cargo inmediato superior de NINET, SILVINA
F4) Exp. N° 642/17.- Solicitud de ingreso a carrera docente y pedido de promoción al cargo inmediato superior de NANCY GANZ
F5) Exp. N° 871/17.- Solicitud de ingreso a carrera docente y pedido de promoción al cargo inmediato superior de WANSCHERBAUM, CINTHIA.-
F6) Exp. N° 759/17.- Solicitud de ingreso a carrera docente de MARTINETTO, ALEJANDRA

Por Secretaría se da lectura a las presentaciones realizadas en el marco de la carrera docente. Por unanimidad de los presentes se aprueban los ingresos a carrera docente.-

F7) Exp. N° 870/17.- Solicitud de ingreso a carrera docente y pedido de promoción al cargo inmediato superior de LA PORTA, PATRICIA
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Por Secretaría se da lectura a las presentaciones realizadas en el marco de la carrera docente. Por unanimidad de los presentes se aprueba el ingreso y pedido de promoción en el marco de la carrera docente.-

F8) Consideración, acta dictamen del Jurado que entendió en el Concurso Ordinario para cubrir un cargo de JTP con dedicación simple en el Área Psicología Educativa (ALDANA TELIAS)
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

Por Secretaría se pone en consideración el acta dictamen. Por unanimidad de los presentes se prestar conformidad al dictamen del Jurado que intervino y proponer al H. Consejo Superior, aprobar el dictamen del Jurado que intervino en el concurso ordinario para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple en el Departamento de Educación, División: Psicología y Psicopedagogía, Área: Psicología Educacional, con el siguiente orden de mérito: 1) Aldana Carla Telias y su designación.

F9) Consideración, acta dictamen del Jurado que entendió en el Concurso Ordinario para cubrir un cargo de Ay. de Segunda con dedicación simple en la asignatura: Introducción a la Problemática de la Formación Docente para el Nivel Inicial (MARIANA DE LAS MERCEDES INGENTHRON)

Por Secretaría se pone en consideración el acta dictamen. Por unanimidad de los presentes se aprueba el dictamen del Jurado que intervino en el concurso para cubrir un cargo ordinario de Ayudante de Segunda con dedicación simple para la asignatura Introducción a la Problemática de la Formación Docente para el Nivel Inicial, correspondiente al Área Didácticas Específicas de la División Técnico-Pedagógica del Departamento de Educación, con el siguiente orden de mérito: 1) Mariana de las Mercedes Ingenthron 2) Diego Alberto Calderon 3) Silvina Eugenia Gómez, recomendando la designación de MARIANA DE LAS MERCEDES INGENTHRON (DNI N°32.826.434) en un cargo ordinario de Ayudante de Segunda con dedicación simple para desempeñarse en la asignatura Introducción a la Problemática de la Formación Docente para el Nivel Inicial, correspondiente al Área Didácticas Específicas de la División Técnico-Pedagógica.-

F10) Consideración, acta dictamen del Jurado que entendió en el Concurso Ordinario para cubrir un cargo de Ay. de Segunda con dedicación simple en la asignatura: Movimiento Expresivo y su enseñanza (TATIANA A. BRANDAN)

Por Secretaría se pone en consideración el acta dictamen. Por unanimidad de los presentes se aprueba el dictamen del Jurado que intervino en el concurso para cubrir un cargo ordinario de Ayudante de Segunda con dedicación simple para la asignatura Movimientos Expresivos y su Enseñanza, correspondiente al Área Didácticas Específicas de la División Cultura Corporal y su Enseñanza del Departamento de Educación, con el siguiente orden de mérito: 1) Tatiana Ayelén Brandán y su designación. -

F11).- Consideración, acta dictamen del Jurado que entendió en el Concurso Ordinario para cubrir un cargo de Ay. de Segunda con dedicación simple en la asignatura: Planeamiento y Organización de la Educación (NAIR ABDALA)

Por Secretaría se pone en consideración el acta dictamen. Por unanimidad de los presentes se aprueba el dictamen del Jurado que intervino en el concurso para cubrir un cargo ordinario de Ayudante de Segunda con dedicación simple para la asignatura Planeamiento y Organización de la Educación correspondiente al Área Política, Planeamiento y Economía de la Educación de la División Socio-Histórico-Política del Departamento de Educación,

ce/  
qup  
mf  
qup  
H

ce

con el siguiente orden de mérito: 1) Nair Abdala 2) Carlos Cabrera 3) Marisa Natalia Ojeda.- Recomendando la designación de NAIR ABDALA (DNI N°34.174.127) en un cargo ordinario de Ayudante de Segunda con dedicación simple para desempeñarse en la asignatura Planeamiento y Organización de la Educación correspondiente al Área Política, Planeamiento y Economía de la Educación de la División Socio-Histórico-Política del Departamento de Educación.-

F12) Consideración, acta dictamen del Jurado que entendió en el Registro de Aspirantes para cubrir un cargo de JTP con dedicación semiexclusiva en el área: Didáctica de la Div. T-P (MARIA FABIANA CHINDEMI)

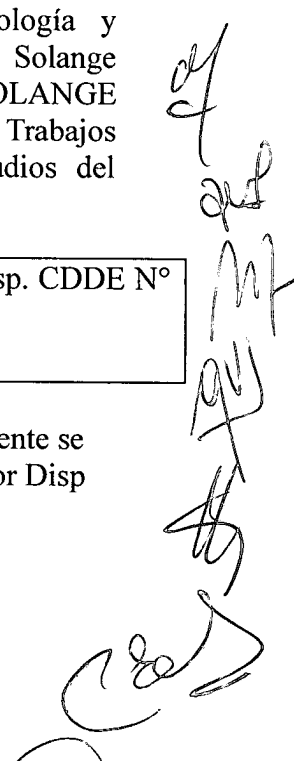
Por Secretaría se pone en consideración el dictamen. Por unanimidad de los presentes se aprueba prestar conformidad al dictamen del Jurado que intervino en el Registro de Aspirantes para cubrir un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en el Área Didáctica de la División Técnico-Pedagógica del Departamento de Educación, con el siguiente orden de mérito: 1) María Fabiana Chindemi 2) Ramiro Gonzalez Gainza 3) Pablo Privitera 4) María Leticia Labake y proponer la designación de MARIA FABIANA CHINDEMI (DNI N° 14.415.712) en un cargo interino de Jefa de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para desempeñarse en el Área Didáctica de la División Técnico-Pedagógica.-

F13) Consideración, acta dictamen del Jurado que entendió en el **Registro de Aspirantes** para cubrir un cargo de JTP con dedicación semiexclusiva en el área: Estudios del Desarrollo de la Div. PyP. (SOLANGE BIRNBAUM)

Por Secretaría se pone en consideración el dictamen. Por unanimidad de los presentes se aprueba prestar conformidad al dictamen del Jurado que intervino en el Registro de aspirantes para cubrir un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en el Área Estudios del Desarrollo de la División Psicología y Psicopedagogía de este Departamento, con el siguiente orden de mérito: 1) Solange Birnbaum 2) Eduardo Alejandro Urueña, proponiendo la designación de SOLANGE BIRNBAUM (DNI N° 27.270.648 – Legajo 4502) en un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para desempeñarse en el Área Estudios del Desarrollo de la División Psicología y Psicopedagogía.-

F14) Consideración del **llamado a concurso ordinario** en los términos de la Disp. CDDE N° 142/17. Cobertura actual: SOLANGE BIRNBAUM.

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada. Por unanimidad de los presente se aprueba el llamado a concurso ordinario con el mismo perfil y jurado aprobado por Disp CDDE N° 142/17.-



F15) Tri. N° 4133/17. Renovación equipos de trabajo CATEC para el Seminario de Posgrado a distancia virtual: “Libros de textos en la historia reciente de la educación argentina: manuales, libros de textos e itinerarios hipertextuales (1958-2008).-

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada. Por unanimidad de los presente se aprueba otorgar el aval del Departamento de Educación al equipo de trabajo del Seminario de Postgrado a distancia virtual: “Libros de textos en la historia reciente de la educación argentina: manuales, libros de texto e itinerarios hipertextuales (1958-2008)”, para prestar servicios a través del Centro de Asistencia Técnica (CATEC), con la siguiente composición:  
Coordinadora: Claudia Rosana PASQUALE  
Co-coordinadora: Rosa Aurora CICALA

F16) Consideración, acta dictamen del Jurado que entendió en el Registro de Aspirantes para cubrir un cargo de JTP con dedicación semiexclusiva en el área: Didácticas Específicas, Sub área Ciencias de la Salud. (SUSANA MARIELA LEGUIZAMON) – CP Enfermería.-

Por Secretaría se pone en consideración el dictamen. Por unanimidad de los presentes se aprueba prestar conformidad al dictamen del Jurado que intervino en el Registro de Aspirantes para cubrir un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en el Área Didácticas Específicas, Subárea Ciencias de la Salud de la División Técnico-Pedagógica del Departamento de Educación, con el siguiente orden de mérito: 1) Susana Mariela Leguizamón y se aprueba la designación.-

### **Temas con dictamen de la CAP de Investigación**

G1) Incorporación de Marianela CIBIN (Ay. Segunda) al equipo de trabajo que lleva a cabo el Proyecto de Investigación: Leer y escribir en la educación superior: articulación de contenidos disciplinares y prácticas del escrito en propuestas de enseñanza, mientras dure su designación.

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la CAP. Por unanimidad de los presentes se aprueba la incorporación de Marianela CIBIN al equipo de trabajo que lleva a cabo el Proyecto de Investigación: Leer y escribir en la educación superior: articulación de contenidos disciplinares y prácticas del escrito en propuestas de enseñanza, mientras dure su designación de ayudante de segunda.

G2) Incorporación de MATIAS BUBELLO al equipo de trabajo que lleva a cabo el Proyecto de Investigación: Resistencia y contrahegemonía en el campo educacional. Procesos de formación política y pedagógica en experiencias de organización sindical de los trabajadores de la educación, mientras dure su beca.



Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la CAP. Por unanimidad de los presentes se aprueba la incorporación de MATIAS BUBELLO al equipo de trabajo que lleva a cabo el Proyecto de Investigación: Resistencia y contrahegemonía en el campo educacional. Procesos de formación política y pedagógica en experiencias de organización sindical de los trabajadores de la educación, mientras dure su beca.

G3) Aprobar y radicar el Proyecto de Investigación: “Trabajo autogestionado en agroecología, investigación acción participativa acerca de la praxis productiva del colectivo orilleros”, dirigido por Javier Di Matteo.-

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la CAP. Por unanimidad de los presentes se aprueba y radica el Proyecto de Investigación “Trabajo Autogestionado en Agroecología. Investigación acción participativa acerca de la praxis productiva del Colectivo Orilleros”, dirigido por Álvaro Javier Di Matteo.-Asimismo se establece que el equipo de investigación del presente Proyecto está conformado por los docentes: Álvaro Javier Di Matteo (Director) y Paula Medela, Ana Clara De Mingo, Sonia Fontana y Verónica Rossi (Integrantes).-

G4) Aprobar y radicar el Proyecto de Investigación: “Aulas virtuales en la UNLu. Nuevos espacios para la relación con el conocimiento: estrategias didácticas y propuestas de interacción por parte de docentes de carreras de grado”, dirigido por Silvia Martinelli.-

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la CAP. Por unanimidad de los presentes se aprueba y radica el Proyecto de Investigación “Aulas Virtuales en la UNLu, nuevos espacios para la relación con el conocimiento: estrategias didácticas y propuestas de interacción por parte de docentes de carreras de grado”, dirigido por Silvia Martinelli y codirigido por Julieta Rozenhauz.- Asimismo se establece que el equipo de investigación del presente Proyecto está conformado por: Silvia Martinelli (Directora), Julieta Rozenhauz (Codirectora) y Juana Maldonado, María Clara Ostinelli y Adriana Pesce (Integrantes)

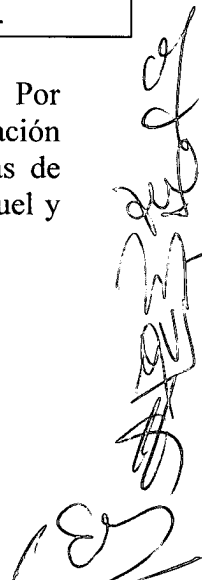
G5) Designación de nuevos evaluadores en reemplazo de los aprobados por Disp. CDDE N° 324/16 para el Proyecto de Investigación: “La judicialización del conflicto escolar: experiencias de las comunidades educativas de jardines de infantes y escuelas primarias pertenecientes a los municipios de San Miguel y Luján, dirigido por Gabriel PAZ.-

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la CAP. Por unanimidad de los presentes se designan como evaluadores del Proyecto de Investigación “La judicialización del conflicto escolar: experiencia de las comunidades educativas de jardines de infantes y escuelas primarias pertenecientes a los municipios de San Miguel y Luján” dirigido por el docente Gabriel Paz, a los siguientes docentes:

Evaluadores externos

Titulares: María Elena YULI (UNSL)

Irma Celina DE FILIPPIS (UNLaM)



Suplentes: Delia ALBARRACÍN (UNCUYO)  
María Inés BARILA (UNCo)  
Ana María BRÍGIDO (UNSL)

G6) Informe de Avance correspondiente al período 06/2016-06/2017 del Proyecto de Investigación: Abordajes étnicos-nacionales y perspectiva de género en las políticas públicas de producción y selección de libros de textos escolares, destinados a jóvenes, durante la conformación del Estado-Nación y en la actualidad”, presentado por Martina García.

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la Cap. Por unanimidad de los presentes se toma conocimiento del Informe de Avance correspondiente al período 06/2016-06/2017 del Proyecto de Investigación: Abordajes étnicos-nacionales y perspectiva de género en las políticas públicas de producción y selección de libros de textos escolares, destinados a jóvenes, durante la conformación del Estado-Nación y en la actualidad”, presentado por Martina García.

**Temas sobre tablas:**

**1) Solicitud de aval académico a la Charla-Debate "Territorio, conflicto y represión".**

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la CAP. Por unanimidad de los presentes se aprueba otorgar el aval académico a la Charla-Debate "Territorio, conflicto y represión", actividad abierta organizada por la Secretaría Académica del Departamento de Educación, que se realizará el día 6 de septiembre de 2017 en la Sede Central de Universidad Nacional de Luján.-

**2) Solicitud de aval académico al Conversatorio con Carlos Rodríguez Brandao: Educación popular de Jóvenes y Adultos. Desafíos y tensiones en América Latina, organizado por División Educación de Adultos.**

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la CAP. Por unanimidad de los presentes se aprueba otorgar el aval académico al Conversatorio con Carlos Rodríguez Brandao: Educación popular de Jóvenes y Adultos. Desafíos y tensiones en América Latina, organizado por División Educación de Adultos del Departamento de Educación, que se realizará en el Centro Regional San Miguel de la Universidad Nacional de Luján, el día 9 de septiembre de 2017.-

**3) Solicitud de auspicio institucional al NAYRRI ULAQA AMAWTIKU (Primer Congreso Amawtiku) de Saberes, Ciencia y Tecnología Milenaria que realizará los días 24, 25 y 26 de octubre de 2017 en la ciudad de Iquique – Chile**

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la CAP. Por unanimidad de los presentes se aprueba otorgar el auspicio institucional al NAYRRI ULAQA AMAWTIKU (Primer Congreso Amawtiku) de Saberes, Ciencia y Tecnología



Milenaria que realizará los días 24, 25 y 26 de octubre de 2017 en la ciudad de Iquique – Chile

**4) Solicitud de aval académico a la IV Jornada DASMI: “Problemas en el desarrollo de los niños de hoy: ¿ Cómo intervenir desde la clínica y la educación?, organizada por el Área de Trabajo Social de DASMI-**

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la CAP. Por unanimidad de los presentes se aprueba OTORGAR el aval académico a la IV Jornada DASMI: “Problemas en el desarrollo de los niños de hoy: ¿ Cómo intervenir desde la clínica y la educación?, organizada por el Área de Trabajo Social de DASMI, que se realizará el día 30 de septiembre de 2017 en la Universidad Nacional de Luján.-

**5) Solicitud de aval a la actividad extracurricular: Curso: “Educación Intercultural”.**

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la CAP. Por unanimidad de los presentes se aprueba para el año 2017 la siguiente actividad extracurricular:

DENOMINACIÓN: Curso: “Educación Intercultural”.

DOCENTE RESPONSABLE: Cecilia Beatriz Gualdieri.

EQUIPO DOCENTE: María José Vázquez y María Pugliese

DESTINATARIOS: docentes y estudiantes de la UNLu y/o otras instituciones educativas.

CANTIDAD DE HORAS: 64 Horas.

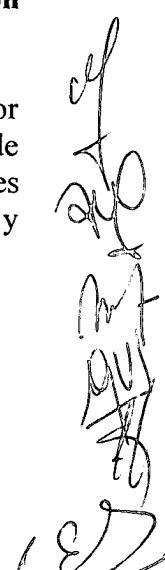
LUGAR DE DICTADO: Centro Regional San Miguel.-

**6) Solicitud de designación como Profesora Extraordinaria Consulta de la Universidad Nacional de Luján a la docente VIVIANA ZENOBI (D.N.I. N.º 12.371.957)**

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la CAP. Por unanimidad de los presentes se aprueba PROPONER al H. Consejo Superior la designación de VIVIANA ZENOBI (D.N.I. N.º 12.371.957) como Profesora Extraordinaria Consulta de la Universidad Nacional de Luján

**7) Designación de RODOLFO ROZENGARDT Y LEONARDO GABRIEL GÓMEZ como Profesores Extraordinarios Visitantes, para participar de los “Encuentros de reflexión, actualización y debate en torno a la formación docente en Educación Física”.-**

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la CAP. Por unanimidad de los presentes se aprueba proponer al H. Consejo Superior la designación de RODOLFO ROZENGARDT Y LEONARDO GABRIEL GÓMEZ como Profesores Extraordinarios Visitantes, para participar de los “Encuentros de reflexión, actualización y debate en torno a la formación docente en Educación Física”.-





**8) Solicitud de aval académico al Conversatorio con Carlos Rodríguez Brandao: Educación popular de Jóvenes y Adultos. Desafíos y tensiones en América Latina, organizado por División Educación de Adultos.**

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la CAP. Por unanimidad de los presentes se aprueba proponer al H. Consejo Superior la designación de OTORGAR el aval académico al Conversatorio con Carlos Rodríguez Brandao: Educación popular de Jóvenes y Adultos. Desafíos y tensiones en América Latina, organizado por División Educación de Adultos del Departamento de Educación, que se realizará en el Centro Regional San Miguel de la Universidad Nacional de Luján, el día 9 de septiembre de 2017.-

Siendo las 14.30 hs se da por finalizada la sesión del día de la fecha.

*[Handwritten signatures and names:]*  
MORINOSPAT  
Jef. División  
Benítez  
E. VILARINO  
Cabrera Enrique  
Rosario Pasquale